

La profesionalización de los docentes de la educación superior: implicaciones en el desarrollo social desde su competitividad

Professionalism of the teaching staff from higher education: implications in the social development taking into account their competence

Dra. Josefa Margarita Miranda Vázquez,^I Dra. C. Avelina Miranda Vázquez,^{II} Dra. C. María Margarita Santiesteban Labañino^{II} y Dra. C. Rosa María Heredia Heredia^{II}

^I Facultad de Ciencias Médicas No. 1, Santiago de Cuba, Cuba.

^{II} Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

RESUMEN

El propósito de este artículo es analizar las implicaciones sociales de la labor de los profesores universitarios desde la relación que se establece entre el claustro y los empleadores en la búsqueda de una universidad competitiva, innovadora y sostenible. Así, para que dicha universidad perdure en el tiempo, tiene que involucrar a todos sus académicos, estudiantes y trabajadores en el mejoramiento de su capital humano y satisfacer las necesidades del presente desde varias perspectivas. La competitividad del docente es una de las cualidades necesarias para proteger su prestigio académico y educativo, lo cual conlleva a un futuro sostenible donde la preparación pedagógica del claustro universitario juega un importante rol.

Palabras clave: educación superior, profesor, profesionalización, pedagogía.

ABSTRACT

The purpose of this work is to analyze the social implications of the university professors work from the relationship emerging between the staff and the employers in the search of a competitive, innovative and sustainable university. Thus, for this university to last in time, it has to involve all its academics, students and workers in the improvement of the human capital and to satisfy the needs of the present from several perspectives. Competence of the teaching staff is one of the necessary qualities to protect its academic staff and educational prestige, which bears to a sustainable future where the pedagogical training of the university staff plays an important role.

Key words: higher education, professor, professionalism, pedagogy.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el lenguaje latinoamericano de las universidades se enrumba en los términos masividad, inclusión, respeto a la diversidad y otros, lo cual se corrobora en los diferentes encuentros continentales de maestros y profesores efectuados en la región. El profesor universitario debe dominar las vías y métodos para hacer más placentera la vida de los estudiantes en la institución y garantizar un aprendizaje de calidad que le sirva para toda la vida, por tanto, tiene que prepararse desde los puntos de vista pedagógico y psicológico para atender esa diversidad que ha llegado con la masividad, de ahí que la profesionalización de sus docentes sea un asunto no concluido y que se debe continuar su investigación.

Para referirse a la profesionalización de los docentes universitarios necesariamente hay que partir de un análisis curricular de su formación inicial y, abordar lo que significa ser profesor universitario desde sus principales funciones en la institución. Por ello, la tarea no resulta fácil, debido a que no existe un perfil de estos profesores universalmente aceptado, según la revisión bibliográfica realizada por los autores de este trabajo.

La función que tiene el profesor en la universidad, según consideraciones asumidas, es formar a diferentes profesionales; por tanto, no solo se diferencian en función de la jerarquización de los roles profesionales existentes (profesores titulares, auxiliares, asistentes, instructores, asociados, tutores, investigadores agregados, catedráticos y otros), sino también de la profesión en la que van a formar a sus estudiantes.

Así pues, hay que referirse a la pertinencia social de las universidades, definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) como “La capacidad de las instituciones de educación universitaria y de los sistemas de educación universitaria para dar respuestas concretas y viables, desde su naturaleza y fines, a las necesidades de la sociedad”.¹

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, se considera que el profesor universitario debe ser reflexivo y crítico en el cumplimiento de su rol profesional-pedagógico, tanto en la docencia como en la investigación y en el trabajo educativo que realiza. Además, debe poseer una preparación pedagógica y psicológica adecuada para enfrentar esa diversidad educativa, unido a una preparación académica de excelencia.

En fecha tan lejana como el siglo XIX, el Héroe Nacional cubano José Martí Pérez, apuntaba: “Debe ajustarse un programa de educación, que comience en la escuela de primeras letras y acabe en una universidad brillante, útil, en acuerdo con los tiempos, estado y aspiraciones de los países en que enseña.” Hoy día tiene plena vigencia este pensamiento martiano.²

Ahora bien, si se asume que “El último grado de organización de la educación está constituido por las universidades. Estas surgieron en la Edad Media como corporaciones de maestros y alumnos. (...). En la actualidad las funciones de la Universidad son múltiples y complejas, pero se pueden reducir a las siguientes: la cultura superior, la formación profesional y la investigación científica”,³ queda claro entonces que estas instituciones se dedican a preservar, crear y transmitir conocimientos y cultura, si bien sus contenidos concretos han variado mucho a través de los siglos gracias a los descubrimientos científicos, es generalmente aceptado, e

incluso especificado en las legislaciones de disímiles países, que las instituciones universitarias realizan su misión a través de las funciones de docencia, investigación y extensión.

En Cuba, los procesos descritos anteriormente son denominados procesos sustantivos. Entonces, "¿Cómo abordar, en la época actual, el problema de la misión de la universidad, de modo que se asegure su pertinencia? Preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad; contribuyendo a su desarrollo sostenible, más adelante asegura, preservar la formación, desarrollar la investigación y promover la extensión."⁴

Se propone la respuesta a la siguiente interrogante: ¿cómo cumplir con calidad esas funciones universitarias tradicionales?

1. Mediante la docencia (lo académico): la universidad transmite conocimientos, habilidades, competencias y valores a los estudiantes; se preparan los profesionales de todo tipo que requiere cualquier país para su funcionamiento y desarrollo futuro.
2. La investigación científica: correctamente planificada y sustentada en proyectos, que se atemperen a las necesidades de la región y a la promoción de la libertad de mercado en la competitividad. Actualmente, se habla de proyectos a ciclos cerrado de investigación, desarrollo e innovación. Todo profesor universitario debe registrar artículos científicos en bases de datos de alto prestigio, relacionados con su práctica educativa.
3. La extensión universitaria (llamada en algunos países proyección social): se trata de una amplia gama de actividades, las cuales incluyen: asesorías técnicas, cursos no formales, publicaciones, servicio social de los estudiantes, conferencias y seminarios, conciertos y galas, exposiciones de arte, visitas a museos y otras. Ellas deben contribuir a reafirmar el contenido de las ciencias en las carreras en cualquiera de sus modalidades, e igualmente preservar la identidad nacional del país; se sugiere transitar de la universidad intramuros a la extramuros.
4. Contribuir a la preservación de la madre tierra: se emplean programas que faciliten su acomodo a los grandes problemas medioambientales generados por el hombre y que pueden acabar con la vida en el planeta. Los autores consideran que en la universidad se deben investigar y promover políticas medioambientales en función de la preservación de dicho planeta.

Con este artículo se pretenden iniciar un debate con los comentarios que se realicen al respecto, para que los futuros profesionales egresados de la educación superior se vean implicados en un proceso formativo de mayor calidad y en la autogestión de su aprendizaje.

Sobre la base de lo anterior se pretende analizar las implicaciones sociales de la labor de los profesores universitarios, desde la relación que se establece entre el claustro y los empleadores en la búsqueda de una universidad competitiva. De ahí que los autores consideran como uno de los retos de la universidad latinoamericana actual, el de contribuir a la identidad latinoamericana a partir del reforzamiento de las

identidades de cada país, teniendo en cuenta que existe un origen común y una misma historia.

Cabría preguntarse: ¿profesor universitario? Como se ha apuntado es el conjunto de profesionales de la docencia capaces de acompañar al estudiante en el proceso de construcción de conocimientos, actitudes y valores, por lo cual se debe reconocer que desempeña una función social muy importante y, por tanto, necesita de un reconocimiento social por el servicio que presta a la sociedad.

Para lograr la profesionalización del docente universitario se requiere desarrollar competencias que le permitan solucionar los problemas presentados en el proceso de formación de los profesionales a su cargo, de ahí que se considere necesario:

- Poseer un saber específico que lo distinga de quienes no ejercen la profesión.
- Preparación especializada en su ciencia, que garantice las competencias necesarias para desarrollar su labor de acompañamiento a los futuros profesionales que están a su cargo. Se sugiere que esta preparación especializada contemple también la socialización en los valores profesionales asumidos por la universidad y el país. Dichos valores tienden a centrarse en los intereses de los empleadores y expresarse en el código de ética que despliega y cumple la institución.

La profesionalización se puede analizar desde disímiles perspectivas, a saber:

- Desde el punto de vista social, se considera por los autores que la profesionalización del docente de la educación superior es un proceso y, como tal, se gana poco a poco un estado público y un reconocimiento social basado en la competitividad de dicho profesional.
- Desde el punto de vista formativo, se constituye como proceso, a través del cual los profesores adquieren el conocimiento, las habilidades, los valores y las competencias necesarias y esenciales para una buena práctica profesional en cada una de las etapas de su carrera docente.

En esta profesionalización "Los cambios sustanciales que están teniendo lugar en la educación superior a escala global conducen a nuevas concepciones sobre los procesos de profesionalización pedagógica, los cuales se han constituido en procesos formativos y de desarrollo de la educación de postgrado, con carácter permanente como requerimiento imperativo en nuestros días, ya que garantizan la calidad del proceso educativo en la educación superior y de sus resultados en correspondencia con las siempre crecientes demandas de la sociedad".⁵ Queda claro entonces que, según las consideraciones de los autores, la formación pedagógica de todo profesor universitario debe poseer, entre otras:

- Amplio conocimiento del plan de estudio de las carreras donde labora y de la historia de su profesión.
- Profundización en la figura curricular (disciplina) donde se inserta la asignatura o asignaturas que explica.
- Análisis y valoración de los objetivos formativos presentes en los modelos del profesional que se forma en la universidad.
- Vinculación con los grupos de profesores que laboran con él en los diferentes años de la carrera; existen espacios para ello y desde la didáctica general se concretan en el

trabajo docente- metodológico y científico-metodológico, en las actividades extensionistas y otros.

- Conocimiento acerca de los métodos de enseñanza-aprendizaje que propicien vías y formas para el desarrollo del autoaprendizaje del estudiante; aplicar las llamadas técnicas de estudio tan necesarias y trabajadas en esta región.
- Conocimiento sobre las formas de aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de manera coherente y en los momentos precisos del desarrollo curricular.

UNIVERSIDAD Y COMPETITIVIDAD

Al analizar los procesos identitarios latinoamericanos, que cada día deben reforzarse ante los desafíos que plantea el neoliberalismo a la región, se debe compartir lo siguiente: "Cada vez existe más coincidencia al señalar que, para incrementar su competitividad, el mayor desafío que enfrentan las naciones es la transformación de la calidad educacional" (...), que:..." las universidades latinoamericanas en materia de competitividad educativa, se han convertido en participantes imprescindibles en los sistemas nacionales de innovación, y han desempeñando un papel importante a la hora de originar y promocionar la difusión del conocimiento y la tecnología para que así, contribuyan a las innovaciones industriales y a la competitividad de las empresas, la atención integral a los pacientes, a la calidad de los niveles educativos precedentes donde trabajan sus egresados y donde se forman en la práctica laboral sus estudiantes."⁶

Las universidades deben contemplar tareas en función de la competitividad de sus profesores y egresados; partir de mostrar las fortalezas y oportunidades de su capital humano, las cuales son aprovechadas en función de su gestión social y en el cumplimiento de su misión; controlar las debilidades que deben ser superadas para adecuar la institución al cumplimiento de una función más dinámica, flexible, actualizada, efectiva y competitiva, sin dejar de potenciar sus fortalezas, es decir, aplicar una autoevaluación constante de su gestión.

Según criterios de los autores, las universidades deben priorizar, entre otras:

- La generación de un mayor número de proyectos investigativos y educativos, que posteriormente deberían ser identificados y protegidos con sus respectivas patentes de producción intelectual, así como tratar de que cumplan un ciclo cerrado.
- Gestión de recursos que le permitan acceder a nuevas investigaciones y procederes, en función del incremento de la calidad educativa en un entorno cada vez más competitivo; exigir al estado el incremento del presupuesto que otorga a las universidades para su gestión.
- Elaboración de iniciativas que le permitan convertirse en el centro cultural de mayor importancia en la comunidad local y nacional.

Las necesidades del nuevo contexto de la educación superior exigen, además de los conocimientos, formar a los individuos en un amplio conjunto de competencias que incluyan dichos conocimientos, así como también las actividades y las actitudes que son requeridas en el puesto de trabajo.⁷

Asimismo, los autores de este artículo manifiestan que el aspecto ético debe estar presente en todo momento en la profesionalización de los docentes universitarios, para poder enseñárselo a los estudiantes de las diferentes carreras con los cuales trabaja. Por ello un término que se deba reflejar y desarrollar es el de la necesidad de la actualización docente, considerada como "Fortalecimiento de las habilidades, competencias y capacidades del personal académico de una institución de educación superior en función de la actualización de conocimientos en áreas específicas del saber."⁸

CONSIDERACIONES GENERALES

El intercambio de experiencias investigativas, docentes y académicas de profesores, investigadores y estudiantes de posgrado entre las diferentes universidades de la región, a juicio de los autores, contribuye a la universalización de la educación superior latinoamericana, desde su unidad y la preservación de sus identidades.

Como ideas rectoras para la formación de profesionales de la educación superior en la necesaria relación de la universidad con toda la sociedad, se considera oportuno enfatizar en la inclusión, la evaluación y el esfuerzo que debe hacer la institución para su acreditación ante la sociedad de los servicios que presta.

Por último, se coincide con el teólogo brasileño Frei Betto, cuando plantea lo siguiente: "Por eso es indispensable que la escuela tenga claridad acerca de su proyecto político pedagógico, en torno al cual debe prevalecer el consenso de sus educadores. Sin esa perspectiva, la escuela corre el peligro de convertirse en rehén de la camisa de fuerza de su currículo, como un mero aparato burocrático de reproducción bancaria del saber".⁹

Finalmente, es importante precisar que los autores no tienen, en esta materia, la última palabra, lo interesante es que el lector envíe sus puntos de vista y comentarios para continuar la indagación sobre las realidades y así perfeccionar la labor docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. aprobada en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior. París: UNESCO;1998.
2. Martí Pérez J. Obras completas. t 8. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales;1975. p. 298-9.
3. Bravo Jáuregui L. Diccionario Latinoamericano de Educación (una muestra de términos útiles para el estudio de la educación escolar en nuestra América). Venezuela: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación; 2012. p. 313.

4. Horrutinier Silva P. Retos de la formación en la universidad latinoamericana actual. 6^{to} Congreso Internacional de Educación Superior "Universidad 2008". La Habana: MES; 2008. p. 1.
5. Barbón Pérez OG, Añorga Morales J. Aproximación a una concepción teórico-metodológica de los procesos de profesionalización pedagógica en la educación superior. Revista CPI. 2013 [citado 8 Ene 2017]; 1(3).
6. Álvarez Botello J. La competitividad y la educación. Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO). México: Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); 2014. p. 1.
7. Ginés Mora J. La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. Revista Iberoamericana de Educación. 2004 [citado 8 Ene 2017]; 35.
8. Vizcaíno Coba A. Propuesta de Glosario Regional de América Latina sobre la Educación Superior. [citado 12 Marz 2016].
9. Betto F. Educación crítica y protagonismo cooperativo. Conferencia Magistral evento internacional Pedagogía 2015. La Habana: Palacio de las Convenciones; 2015.

Recibido: 23 de enero de 2017.

Aprobado: 26 de septiembre de 2017.

Josefa Margarita Miranda Vázquez. Universidad de Ciencias Médicas, Facultad No. 1, avenida de las Américas, entre calles I y E, reparto Sueño, Santiago de Cuba, Cuba.
Correo electrónico:margarita.miranda@infomed.sld.cu